

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 20 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública sobre expediente de solicitud de autorización para la ejecución de un área de pernocta de autocaravanas, sito en Avenida Mirador del Atlántico, de El Rompido, en la zona de policía dos arroyos innominados (Piedras), en el t.m. de Cartaya (Huelva). (PP. 409/2026).

De conformidad con lo previsto en los artículos 53.3 y 78 ter.2 del R.D. 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se hace público para general conocimiento que durante el periodo de información pública de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOJA, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento, cuyas características se reseñan a continuación, puedan presentar las correspondientes reclamaciones por escrito, ante la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, en cualquier registro de la Administración y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente núm.: 2025AUT004295HU (Ref. Local: 34.179-OBM).

Nombre: Camper Park, S.L.

Registro solicitud: 31.12.2025.

Término municipal: Cartaya (Huelva).

Cauce: Arroyos innominados.

Obras a realizar: Ejecución de un área de pernocta de autocaravanas.

Ubicación: Avenida Mirador del Atlántico, El Rompido.

Demarcación Hidrográfica: Tinto, Odiel y Piedras.

La documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas sitas en Avda. Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Huelva, 20 de febrero de 2026.- El Delegado, Álvaro Burgos Mazo.